



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 16 FEB 2016
CUDAP: EXP-UNC: 001041/2016

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Cristian Sanchez, Director del Departamento de Matemática y Física, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el adelanto por caja chica, para cubrir gastos de insumos necesarios para el funcionamiento y limpieza del Departamento mencionado,

Y CONSIDERANDO:

Que la operatoria de compras menores debe respetar las disposiciones de la legislación vigente,

Que al cierre del presente Ejercicio se deberá rendir total o parcialmente lo erogado en concepto de gastos mencionados ut-supra.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Autorizar lo solicitado por el Prof. Dr. Cristian Sanchez, Director del Departamento de Matemática y Física, con motivo de asignar una caja chica para cubrir gastos de insumos necesarios para el funcionamiento y limpieza del Departamento.

Artículo 2do.: Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar el adelanto mencionado ut- supra por la suma total de \$5000.- (PESOS: Cinco Mil con 00/100), con el compromiso del Dr. Sanchez de destinar dicho importe a compras menores observando las disposiciones de la legislación vigente.



Artículo 3ro.: Se abone lo dispuesto precedentemente con fondos disponibles en la dependencia.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.


RESOLUCION N°:

ab/SB

41



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO PACHECO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC